



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
Enrique Guzmán y Valle  
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 2182-2023-R-UNE

Chosica, 15 de agosto del 2023

VISTA la Hoja de Envío N° 2046-2023-R-UNE, del 15 de agosto del 2023, del Rectorado de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

**CONSIDERANDO:**

Que el artículo 157 del Reglamento General de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, aprobado mediante Resolución N° 3255-2022-R-UNE, refiere que el docente universitario desempeña las siguientes funciones: la investigación, el mejoramiento continuo y permanente de la enseñanza, la proyección social y la gestión universitaria;

Que con Oficio N° 0053-2023-DADyC-FATEC, del 15 de agosto del 2023, el Director del Departamento Académico de Diseños y Construcciones de la Facultad de Tecnología remite ante el Rectorado el Plan de Charla de Prevención sobre Dengue, Chikungunya y Zika, a desarrollarse el viernes 25 de agosto del 2023, de manera virtual; y, solicita la autorización correspondiente, conforme al trámite efectuado por la comisión especial;

Que mediante el documento del visto, la Rectora refiere a la Secretaria General (e) de la UNE la atención pertinente;

Estando a lo dispuesto por la autoridad universitaria; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1138-2021-R-UNE, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- APROBAR** el Plan de Charla de Prevención sobre Dengue, Chikungunya y Zika, de acuerdo con el trámite efectuado por la Comisión Especial conformada por los siguientes docentes: Dra. Consuelo Nora CASIMIRO URCOS, Dr. Javier Francisco CASIMIRO URCOS, Dr. Walther Hernán CASIMIRO URCOS y Dr. Fidel RAMOS TICLLA, tal cual se adjunta en dos (2) folios.

**ARTÍCULO 2°.- AUTORIZAR** el desarrollo de la Charla de Prevención sobre Dengue, Chikungunya y Zika, que se llevará a cabo el viernes 25 de agosto del 2023, de manera virtual.

**ARTÍCULO 3°.- DAR** a conocer a las instancias pertinentes los alcances de la presente resolución a fin de que se efectivicen las acciones complementarias al respecto.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Mtra. Anita Luz Chacón Ayala  
Secretaria General (e)



Dra. Lida Violeta Asencios Trujillo  
Rectora

## PLAN DE CHARLA

**I. TEMA:** Charlas de Prevención sobre Dengue, Chikungunya y Zika

**II. Organizadores:**

**Comisión Especial:**

- Consuelo Nora Casimiro Urcos
- Javier Francisco Casimiro Urcos
- Walther Hernán Casimiro Urcos
- Fidel Ramos Ticlla

**III. FUNDAMENTO:**

Según OPS, El dengue se transmite a través de la picadura de un mosquito infectado. Es una enfermedad que afecta personas de todas las edades, con síntomas que varían entre una fiebre leve a una fiebre incapacitante, acompañado de dolor intenso de cabeza, dolor detrás de los ojos, dolor en músculos y articulaciones, y eritema. La enfermedad puede progresar a formas graves, caracterizada principalmente por choque, dificultad respiratoria y/o daño grave de órganos. El dengue tiene un comportamiento estacionario, es decir, en el hemisferio Sur la mayoría de los casos ocurren durante la primera mitad del año, en cambio, en el hemisferio Norte, los casos ocurren mayormente en la segunda mitad. Este patrón de comportamiento corresponde a los meses más cálidos y lluviosos.

Según el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades a nivel nacional, se han registrado más de 37 mil casos de niñas, niños y adolescentes afectados por esta enfermedad (entre más de 120 000 casos en general), lo que genera la necesidad de enfatizar acciones de prevención y control para el cuidado de todas las familias.

**IV. OBJETIVO**

Brindar información sobre síntomas, consecuencias, contagio de estas enfermedades y, principalmente, medidas de prevención.

**V. DESTINATARIOS**

Docentes, estudiantes y personal administrativo de la Universidad Nacional de Educación.

**VI. DURACIÓN DEL CURSO**

La charla se llevará a cabo el día viernes 25 de agosto a horas 3:00pm  
Aproximadamente 04 horas.

**VII. MODALIDAD DEL CURSO**

Curso de autoaprendizaje, gratuito y vía zoom



### VIII. ESTRUCTURA DEL CURSO

- Epidemiología del dengue
- Fisiopatología de las manifestaciones clínicas
- Manifestaciones clínicas
- Definición de caso y clasificación de gravedad
- Recomendaciones para el tratamiento
- Dengue asociado a comorbilidades y condiciones especiales
- Organización y reorganización de los servicios de salud.

### IX. PONENTES

Los ponentes:

- Dr. Andrés Huanca Díaz
- Dr. Celso Carvajal Villanueva
- Psicólogo especialista en terapia del dolor: Martín Dávila Tejeda

